



CONSEJO DE SEGURIDAD
ACTAS OFICIALES

VIGESIMO SEPTIMO AÑO

1640^a

SESION: 16 DE FEBRERO DE 1972

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Orden del día provisional (S/Agenda/1640)	1
Aprobación del orden del día	1
Cuestión relativa a la situación en Rhodesia del Sur:	
a) Carta, de fecha 15 de febrero de 1972, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Guinea, Somalia y el Sudán (S/10540);	
b) Cuarto informe del Comité establecido en cumplimiento de la resolución 253 (1968) del Consejo de Seguridad (S/10229 y Add.1 y 2);	
c) Informe provisional del Comité establecido en cumplimiento de la resolución 253 (1968) del Consejo de Seguridad (S/10408)	1

NOTA

Las siglas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales siglas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los documentos del Consejo de Seguridad (símbolo S/. . .) se publican normalmente en *Suplementos* trimestrales de las *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad*. La fecha del documento indica el suplemento en que aparece o en que se da información sobre él.

Las resoluciones del Consejo de Seguridad, numeradas según un sistema que se adoptó en 1964, se publican en volúmenes anuales de *Resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad*. El nuevo sistema, que se empezó a aplicar con efecto retroactivo a las resoluciones aprobadas antes del 1º de enero de 1965, entró plenamente en vigor en esa fecha.

1640a. SESION

Celebrada en Nueva York, el miércoles 16 de febrero de 1972, a las 15 horas

Presidente: Sr. Mohamed FAKHREDDINE (Sudán).

Presentes: Los representantes de los siguientes Estados: Argentina, Bélgica, China, Estados Unidos de América, Francia, Guinea, India, Italia, Japón, Panamá, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Somalia, Sudán, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Yugoslavia.

Orden del día provisional (E/Agenda/1640)

1. Aprobación del orden del día.
2. Cuestión relativa a la situación en Rhodesia del Sur:
 - a) Carta, de fecha 15 de febrero de 1972, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Guinea, Somalia y el Sudán (S/10540);
 - b) Cuarto informe del Comité establecido en cumplimiento de la resolución 253 (1968) del Consejo de Seguridad (S/10229 y Add.1 y 2);
 - c) Informe provisional del Comité establecido en cumplimiento de la resolución 253 (1968) del Consejo de Seguridad (S/10408).

Se declara abierta la sesión a las 15.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

- Cuestión relativa a la situación en Rhodesia del Sur:
- a) Carta, de fecha 15 de febrero de 1972, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por los representantes de Guinea, Somalia y el Sudán (S/10540);
 - b) Cuarto informe del Comité establecido en cumplimiento de la resolución 253 (1968) del Consejo de Seguridad (S/10229 y Add.1 y 2*);
 - c) Informe provisional del Comité establecido en cumplimiento de la resolución 253 (1968) del Consejo de Seguridad (S/10408**)

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Esta reunión del Consejo de Seguridad ha sido convocada en respuesta a una petición de los representantes de Guinea, Somalia y el Sudán, contenida en su carta de fecha 15 de febrero de 1972 (S/10540), en la que se pide que se reanude el examen de la cuestión de Rhodesia del Sur. En la misma carta, los tres representantes africanos ante el Consejo de Seguridad también solicitan que se invite al

Sr. Abel Muzorewa, Presidente del Consejo Nacional Africano, a que se dirija al Consejo, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional. Propongo que, en primer término, el Consejo se ocupe de dicha petición.

2. Como no hay objeciones, considero que el Consejo acepta la petición de que invite al Sr. Abel Muzorewa con arreglo al artículo 39.

Por invitación del Presidente, el Sr. A. Muzorewa ocupa un asiento a la mesa del Consejo.

3. Sr. MUZOREWA (*interpretación del inglés*): Algunos de los aquí presentes tal vez han asistido a la escuela dominical donde se les enseñó que no debían hablar de sí mismos porque hacerlo no se considera una conducta cristiana correcta. Pero si el Consejo me lo permite, quisiera decir algo acerca de mí. Hace unas pocas semanas, vi mi nombre en un periódico donde se me aludía como nacionalista africano. Mucho me sorprendió; volví a mirar el periódico para comprobar si realmente el autor se refería a mí, porque jamás pensé que fuera nacionalista. Yo me consideraba una persona, un hijo del Señor, esposo de mi mujer y padre de cinco hijos, una persona que tenía una gran necesidad de liberación y la exigía en voz alta. Pues bien; alguien me había visto y me describía como nacionalista africano. Si la expresión nacionalista africano significa eso, entonces lo soy.

4. Es un gran honor para mí y para el pueblo de Zimbabwe el haber sido invitado por los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad para plantear ante el Consejo los sentimientos y las quejas de cinco millones y medio de seres humanos sufrientes de mi país. La organización que represento, el Consejo Nacional Africano (CNA), es la única de Rhodesia que tiene derecho a hablar en nombre de la vasta mayoría de la población de ese país.

5. ¿Qué es el CNA? El Consejo Nacional Africano se constituyó en diciembre de 1971 como una reacción espontánea de las masas al anuncio de los términos de las propuestas anglo-rhodesias¹. Si bien cuenta con una estructura formal, representa las exigencias de la población africana del país, que desea expresar sus opiniones respecto a los términos del acuerdo. El CNA no es un partido político y no está interesado en obtener una gran cantidad de afiliados, pero está dispuesto a unirse a toda persona de cualquier partido político u organización que desee decir "no" a esas propuestas. El CNA sostiene que representa a la abrumadora mayoría de la población del país, que ha

* *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, Vigésimo Sexto Año, Suplemento No. 2 y Suplemento Especial No. 2A.*

** *Ibid., Suplemento de octubre, noviembre y diciembre de 1971.*

¹ *Ibid., documento S/10405.*

rechazado esas propuestas por inaceptables. Los objetivos del CNA consisten, por lo tanto, en explicar y exponer los peligros de aceptar las propuestas de arreglo y coordinar la campaña tendiente a su repulsa. El CNA exige un rechazo no violento de los términos del arreglo, solicitud que, creemos, es una conclusión inevitable para quienes deben compulsar la opinión.

6. Estamos decididos a que la historia no registre el hecho de que los africanos de Rhodesia aceptaran la transición a sus derechos innatos. En esto nos respalda una amplia gama de la opinión de Rhodesia, incluyendo maestros, agricultores, trabajadores, estudiantes, las iglesias y hasta algunos de los jefes tribales que han arriesgado sus posiciones para oponerse, junto con nosotros, a las propuestas de arreglo anglo-rhodesias.

7. El trato Home-Smith que se nos ha presentado es racista tanto en el fondo como en sus consecuencias. Se basa en la Constitución ilegal y racista de 1969 del Frente Rhodesio, y los expertos constitucionales han puesto en ridículo su pretensión de asegurar el gobierno de la mayoría. Es también un intento deliberado por engañar a millones de personas, llevándolas a creer que gozarán de libertad en un estado policial. Pero aun si las propuestas fueran, en verdad, lo que Sir Alec Douglas Home dice que son, su aplicación parte de la promesa de la buena fe y el honor del Sr. Smith y el Partido del Frente Rhodesio. Estoy seguro de que la mayoría de ustedes convendrá conmigo en que los antecedentes no dan razones valedoras para que una persona sensata pueda partir de esa premisa. La historia de Rhodesia es una larga, triste y sórdida cadena de traiciones y promesas quebrantadas. El régimen ilegal del Sr. Smith es un producto de hombres que ya han desgarrado la Constitución de 1969, y ahora, el Gobierno británico, aparentemente con toda seriedad, cree que no es razonable que los africanos no confíen en que el Reino Unido respetará las actuales propuestas constitucionales.

8. El Consejo Nacional Africano plantea las siguientes críticas concretas al rechazar las propuestas de arreglo que figuran en el documento titulado "Por qué el CNA dice "no" a las propuestas de arreglo".

9. Tanto antes como después de la declaración unilateral de la independencia, el Gobierno británico entabló un diálogo con las autoridades rhodesias con total exclusión de los dirigentes africanos reconocidos. La exigencia básica del CNA consiste en que no podrá lograrse un arreglo del problema rhodesio sin la participación activa de la población africana, por intermedio de dirigentes elegidos por ella, en el proceso mismo de las negociaciones que lleven a todo arreglo que deban aprobar. Consiguientemente, el CNA rechaza estas propuestas a las que se llegó sin consultar al pueblo de Rhodesia. Además, el CNA cree que tras el único menosprecio del derecho que implica la declaración unilateral de la independencia, la llamada "Constitución Republicana" de 1969 es un punto culminante de la ilegitimidad y jamás podrá ser base de cualquier arreglo. El CNA en nombre de la mayoría aplastante de la población de Rhodesia, no puede en circunstancias alguna aceptar un arreglo cuyo resultado, directo o indirecto, sea la legalización de la declaración unilateral de la independencia y de la Constitución Republicana. El CNA cree que las actuales

propuestas no suponen una enmienda real de la Constitución de 1969. A diferencia de oportunidades anteriores en que se consideraba la suerte del país, en este caso la población africana por lo menos puede decir "no" a estas propuestas y tratar de trabajarlas, aun cuando no se le haya consultado durante las fases de su negociación. Esta es la primera y última oportunidad de que la población africana emita un veredicto sobre el gobierno de la minoría blanca. A nuestro juicio las propuestas representan un fraude constitucional, una fórmula segura de mayor acrimonia racial, una provocación para un baño de sangre inevitable y un insulto a la dignidad de los africanos de Rhodesia. Las propuestas, contrariamente a lo que algunos dicen, no descolonizan a Rhodesia, sino que vuelven a colonizar al país y aseguran el éxito de esta empresa peligrosa y deshonrosa que el Gobierno británico parece preparado a subvencionar. Nuestro rechazo a estas propuestas es, por lo tanto, unánime.

10. Pese a toda la intimidación que se ha seguido contra la población africana por parte de sus empleadores, del Gobierno, de la policía, de los Comisionados de Distrito y del Gobierno británico, unánimemente se ha pronunciado por el rechazo de las propuestas de arreglo anglo-rhodesias. El régimen de Smith ha dicho al mundo que en Rhodesia sólo cuatro personas han sido detenidas — los Todds y los Chinamanos — y que únicamente han muerto catorce personas desde la llegada de la Comisión Pearce. Pero la información con que cuenta el CNA es que fueron muertas 31 personas por la policía en Gwelo, Salisbury, Umtali y Shabani tras los disturbios que se registraron durante la primera semana de actividades de la Comisión Pearce y hubo 250 detenidos y 1000 arrestados, que fueron los que se irrugaron dignamente en rechazo de las propuestas.

11. El Consejo Nacional Africano pide al Consejo de Seguridad que inste al Gobierno del Reino Unido a que acate los principios de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, aprobada el 14 de diciembre de 1960, relativa a la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, que en su párrafo 1 establece que:

"La sujeción de pueblos a una subyugación, dominación y explotación extranjeras constituye una denegación de los derechos humanos fundamentales, es contraria a la Carta de las Naciones Unidas y compromete la causa de la paz y de la cooperación mundiales."

12. El Consejo Nacional Africano pide a las Naciones Unidas que acepten el "no" que Africa ha dado a las propuestas de arreglo anglo-rhodesias como manifestación genuina de los sentimientos de cinco millones y medio de africanos que, pese a la intimidación, han expresado su actitud política contra el racismo del régimen de Smith respaldado por el Gobierno británico.

13. El Consejo Nacional Africano sospecha que el Gobierno británico va a encontrar una excusa para poner en práctica las propuestas más inaceptables, pretextando la "intimidación africana". Ya el Secretario de Relaciones Exteriores y del Commonwealth, Sir Alec Douglas Home, ha indicado que ésta es la última oportunidad y que no habrá ninguna otra conferencia constitucional, incluso si la respuesta es un "no" aplastante. Cabe preguntarse para qué

fue la Comisión a verificar la aceptabilidad de las propuestas de arreglo, si la única respuesta deseable era el "sí". Por saberlo, el pueblo africano se prepara para una larga confrontación con el régimen racista y, por consiguiente, pide a la comunidad internacional que no reconozca la independencia impuesta por el Gobierno británico. Nos damos cuenta de que el Gobierno británico está desesperado por desembarazarse de este problema, por comerciar con Rhodesia, por dar al régimen respetabilidad internacional y, sobre todo, por abrir las puertas a la inversión en Rhodesia. Esto es absolutamente inaceptable para los africanos. Por ello pedimos al Consejo de Seguridad que no cambie la actitud de prohibir a los Estados Miembros de las Naciones Unidas que mantengan relaciones económicas o diplomáticas con el régimen Smith. También sabemos que para revocar las sanciones, el Consejo tiene que dar su consentimiento y la Asamblea General aceptar a Rhodesia como a uno de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Nos oponemos a ello y sólo aceptaríamos el estatuto de Rhodesia como Miembro de las Naciones Unidas, si se hubiera adquirido después de establecido un Gobierno bajo el lema "un hombre, un voto".

14. Pese a las violaciones, no cabe duda de la eficacia de las sanciones y de aquí el deseo de solución del régimen Smith. La economía, poco a poco, va al paro completo debido a la falta de divisas, de capital necesario para promoverla y de maquinaria y piezas de repuesto para los vehículos que utilizan el ejército, la fuerza aérea, los ferrocarriles y los sectores industriales.

15. Los africanos aceptan las sanciones como el precio de su libertad y declaran enemigo a todo aquel que propugna supuestamente en nuestro nombre la eliminación de las sanciones, a fin de aliviar el sufrimiento que causa a los africanos la falta de empleo. En realidad, las sanciones nunca tuvieron por objeto perjudicar a los africanos, y así ha ocurrido porque son los agricultores, los mineros y los importadores y exportadores los perjudicados por ellas.

16. Ninguno de ellos es africano. El Consejo Nacional Africano pide al Consejo de Seguridad y a los Estados en favor de la causa de la libertad humana, que intensifiquen las sanciones, bloqueando en Beira y Lorenzo Marques, de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, todas las mercancías que se exportan de Rhodesia o que se importan al territorio. Sin las facilidades ofrecidas por los portugueses en esos puertos, hace mucho tiempo que hubiera sucumbido el régimen Smith. Estamos decididos a que desaparezca el racismo y esto sólo puede lograrse desembarazándonos del actual régimen en Salisbury.

17. El Consejo Nacional Africano espera que las Naciones Unidas reconozcan ahora que Gran Bretaña ha descuidado la responsabilidad de promover el gobierno de la mayoría en Rhodesia porque su política en el África meridional está influida por consideraciones raciales y así se explica que no haya podido sostener los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas. Al pueblo africano de Rhodesia le ha escandalizado profundamente el desprecio total por la Carta de las Naciones Unidas, por los sufrimientos humanos en Rhodesia y por el derecho internacional, demostrado por los Estados Unidos, al violar la resolución 253 (1968) del Consejo de Seguridad, que impuso las sanciones contra

Rhodesia. La compra de cromo por los Estados Unidos, en mi opinión, no ha tenido otro motivo que el de alentar y levantar la moral del régimen racista para hacerlo desafiar al mundo. Me pregunto si no ha llegado ya el momento de que alguien establezca, mediante una investigación, si los Estados Unidos han violado lo pactado, o no. En caso afirmativo, ya es hora de que alguien lleve a los Estados Unidos ante la Corte Internacional de Justicia. Cualesquiera sean los motivos, los africanos juzgan su acción como expresión de mala fe.

18. Continuamente el Gobierno británico se ha adjudicado la prerrogativa internacional de cuidar de los africanos víctimas del régimen que se han escapado a la detención o la vigilancia policial. Pero lo que hemos visto es que a muchas de esas víctimas no se les ha hecho ningún caso, que otras han sido deportadas de un país a otro y que, en otros países, se las ha enviado a su patria donde las espera la persecución de la policía. Pido al Consejo de Seguridad que confiera el estatuto apropiado de refugiado internacional a esos refugiados y que conceda asilo a quienes se ven en la necesidad de abandonar su territorio. Se aliviaría así el sufrimiento que el pueblo africano de Rhodesia viene padeciendo desde hace seis años, desde la declaración unilateral de independencia.

19. Sorprende sumamente a los africanos en Rhodesia ver cómo los europeos, a raudales, continúan llegando, despojándolos de sus tierras y empleos, pese a la resolución 253 (1968) del Consejo de Seguridad, en la que de una manera explícita se pide a los Estados Miembros que no permitan a sus ciudadanos la emigración a Rhodesia. Confió en que, de aquí en adelante, los Estados Miembros hagan todo lo posible para detener esa emigración que es un puntal más para el régimen racista de Rhodesia.

20. En cuanto a la solución cuando pedimos libertad no queremos decir que se expulse a los colonos, de nuestro país. Por el contrario, buscamos un medio pacífico y justo de coexistencia racial para evitar un inminente derramamiento de sangre. Pedimos al Gobierno británico que ayude a aquellos blancos que no deseen vivir bajo el gobierno de la mayoría, a marcharse a diversas partes del mundo donde hay gobiernos blancos y, a este respecto, estamos dispuestos a pagar el precio de la repatriación, como se hizo en Kenia. La suma de 50 millones de libras que el Gobierno británico piensa que generosamente nos da, podría utilizarse mejor para repatriar a quienes deseen abandonar el país. Sabemos que más de 140.000 blancos, de un total de 243.000, continúan siendo ciudadanos británicos y que, únicamente, 35.000 no tienen ninguna otra patria, mientras que el resto procede de otros países europeos y del Commonwealth. Para nosotros está bien claro que los ciudadanos extranjeros hacen imposible la vida de los africanos. Pedimos a los Estados Miembros de las Naciones Unidas, al Banco Mundial, a la Corporación de Desarrollo del Commonwealth y a otros organismos internacionales que participen en este plan de solución del problema, a imitación de Kenia en 1962 y 1963. Estamos dispuestos a reunirnos y a preparar una constitución aceptable para nosotros todos, con aquellos blancos que acepten la solución sin ningún elemento racial, fruto del gobierno de la mayoría.

21. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Agradezco al Obispo Muzorewa su declaración.

22. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): Señor Presidente: Por su intermedio, deseo expresar el agradecimiento de mi delegación al Obispo Muzorewa por la información que nos ha suministrado sobre la situación en Rhodesia del Sur.

23. En el curso de su declaración abordó un aspecto que el Consejo de Seguridad trata activamente, o sea, la cuestión de las sanciones. Como vorán los miembros por el orden del día, aún debemos considerar no sólo el cuarto informe del Comité de sanciones, sino también un informe complementario que figura en el documento S/10408.

24. Pero antes de pasar a referirme a estos dos informes, desearía preguntar al Obispo si las sanciones perjudican a los africanos o al régimen minoritario y si, en opinión del Consejo Nacional Africano, un alivio de las sanciones sería beneficioso para los habitantes de Rhodesia del Sur en estos momentos.

25. Sr. MUZOREWA (*interpretación del inglés*): Creo que la respuesta — si no he comprendido mal la pregunta del representante de Somalia — aparece en mi declaración. Lamento que, por haber tenido que presentarme ante el Consejo con tan poca antelación, no haya podido entregar el texto a todos los miembros. Yo dije: "Los africanos aceptan las sanciones como el precio de su libertad y declaran enemigo a todo aquel que propugne supuestamente en nuestro nombre la eliminación de las sanciones, a fin de aliviar el sufrimiento que causa a los africanos la falta de empleo. En realidad, las sanciones nunca tuvieron por objeto perjudicar a los africanos, y así ha ocurrido, porque son los agricultores, los mineros y los importadores y exportadores los perjudicados por ellas. Ninguno de ellos es africano".

26. Por supuesto, hay personas a las que se ha desplazado en el trabajo, pero, como ya dije, la respuesta la dan sus palabras: éste es nuestro papel mientras pugnemos por llegar a la suprema meta de la libertad. En otras palabras, ningún miembro debe pensar en abstenerse de utilizar la fuerza de las sanciones so pretexto de que así ayudan a los africanos, ya que nosotros mismos las pedimos.

27. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): La posición de mi delegación en cuanto al problema de Rhodesia del Sur se expuso claramente, en los debates del Consejo, los días 29 y 30 de diciembre de 1971, y también en las recientes reuniones de Addis Abeba. El hecho de que el Consejo de Seguridad no pudiera proseguir el examen de la cuestión en Addis Abeba debido al voto británico, no cierra necesariamente la puerta al examen del problema. En verdad, a juicio de mi delegación, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de ocuparse de que la cuestión se debata continuamente, hasta lograr una solución basada en la justicia y la equidad, y en consulta con toda la población de Rhodesia del Sur. Sabemos que hasta ahora ése no es el caso. Las propuestas concertadas entre el Gobierno británico y el régimen rebelde de Rhodesia del Sur se concluyeron sin que en ellas participara ningún africano. Esto lo ha repetido claramente el Obispo Muzorewa.

28. Por ahora, plenso lo siguiente. Debido a la inquietud provocada por la inclusión de estas propuestas, el Consejo de Seguridad parece haber cambiado la prioridad que antes concedía a las sanciones. Ahora nos sentimos como atrapados por las propuestas, a costa del trabajo que pudiera dar a las sanciones viabilidad y realización. Sobre este objetivo el Consejo de Seguridad era unánime y apesadumbran a mi delegación las continuas informaciones en la prensa de que hay Estados dispuestos a entrar en la economía de Rhodesia del Sur con gran vigor. Tengo conmigo una información periodística en la que se dice que el martes — o sea ayer — se esperaba un gran carguero en Beira que transportaría 25.000 toneladas de cromo de Rhodesia del Sur a los Estados Unidos. Otra información dice que las compañías Foote Mineral y Union Carbide — de los Estados Unidos — esperan recibir importantes consignaciones de cromo de Rhodesia del Sur, una, a mediados de marzo y otra, a fines del mismo mes.

29. El informe complementario en el documento S/10408 se puso en conocimiento de este Consejo el 3 de diciembre de 1971, informe único, porque contiene una serie de recomendaciones unánimes del Comité de Sanciones, hechas con el empeño de convencer a la comunidad internacional de la necesidad de dar ejecución a las sanciones con todo el poder a mi disposición. Confía mi delegación que en la próxima reunión de este Consejo, que espero no sea más allá del lunes próximo, se aborden inmediatamente todas las recomendaciones en el informe adicional, para poner así de relieve el interés o importancia que el Consejo de Seguridad da a sus propias decisiones.

30. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): La declaración que acaba de hacer en el Consejo el Obispo Abel Muzorewa, Presidente del Consejo Nacional Africano, confirma una vez más, de la manera más convincente, que el pueblo de Zimbabwe, pese a las amenazas, persecuciones y represiones sangrientas a que recurren los racistas de Rhodesia del Sur con la evidente connivencia de las autoridades británicas, contra los participantes en manifestaciones pacíficas, ha demostrado de modo convincente la actitud negativa unánime con respecto a la confabulación entre el Gobierno del Reino Unido y los racistas de Rhodesia del Sur.

31. La información y los datos concretos comunicados al Consejo por el Obispo Muzorewa, complementan la información presentada en el período de sesiones de visita del Consejo de Seguridad en Addis Abeba por los representantes de los dos principales partidos del pueblo de Zimbabwe: la ZAPU (Zimbabwe African Peoples' Union) y la ZANU (Zimbabwe African National Union). Toda esa información se reduce a una sola cosa. Los conservadores británicos y los racistas sudafricanos no han conseguido inducir en error al pueblo de Zimbabwe, hacerlo caer en una trampa y ligarlo por los acuerdos elaborados en Salisbury entre los representantes británicos y Ian Smith sin la participación de los representantes del pueblo de Zimbabwe. Los africanos categóricamente y unánimemente han respondido "no" a la pregunta de si aceptaban el llamado acuerdo sobre las condiciones de arreglo. Esta reacción del pueblo de Zimbabwe es perfectamente comprensible y legítima.

32. ¿A quién beneficia la puesta en práctica de esas propuestas? Beneficia a los racistas de Rhodesia del Sur, porque eso significaría la legalización de un régimen ilegal y la abrogación de las sanciones establecidas por el Consejo de Seguridad. La aplicación de esas propuestas beneficiaría a los monopolios imperialistas del Reino Unido, porque significaría exonerar al Reino Unido de la responsabilidad por la situación existente en Rhodesia del Sur y la legalización de las actividades del capital monopolista no sólo británico sino también estadounidense en ese país. Pero la transacción Home-Smith ha sido concertada a costa de los intereses vitales del pueblo de Zimbabwé. Su aplicación significaría consolidar por tiempo indefinido la dominación del régimen racista en Rhodesia del Sur, la política de discriminación racial y de *apartheid*, y la situación política y económica desigual de la abrumadora mayoría de la población de Rhodesia del Sur.

33. Como ya se hizo notar en la declaración hecha por la delegación soviética en la sesión de visita del Consejo de Seguridad en Addis Abeba, el jefe mismo de los racistas sudafricanos, Ian Smith, reconoció con escueta franqueza que sueña con el dominio milenarista de los racistas blancos sobre el pueblo de Zimbabwé. No sólo el pueblo de Zimbabwé, sino también todas las fuerzas progresistas, antiimperialistas y anticolonialistas del mundo han alzado su voz contra la transacción Home-Smith —farsa evidente—, el acuerdo y la gestión de la Comisión Pearce sobre la denominada "prueba de aceptabilidad".

34. No es difícil ver por qué sucede todo eso. Ello se explica por el hecho de que en el fondo de ese acuerdo Home-Smith está la teoría —odiosa para todos los partidarios de la igualdad entre los hombres, independientemente de su raza, nacionalidad y color de piel— de la supremacía racial de los racistas blancos sobre los africanos y la doctrina imperialista de la supuesta incapacidad de los africanos para el gobierno propio y la independencia. Esa teoría y esa doctrina fascistas y racistas ha tiempo fueran desmascaradas y reducidas a cenizas por la vida misma y por la creación de un gran número de Estados africanos soberanos, como consecuencia de la victoriosa revolución de liberación nacional que tuvo lugar en el continente africano en el período de la posguerra tras la derrota, por las fuerzas armadas soviéticas, del fascismo hitleriano, que pretendía instaurar una dominación milenarista de los racistas germanos sobre los pueblos de todo el mundo.

35. La conciencia de los pueblos del mundo no puede admitir que se predique ese tipo de teoría y doctrina ni sus manifestaciones prácticas, cualquiera sea su forma, ya se trate de fascismo, racismo, sionismo o *apartheid* sudafricano y sudafricano. El racismo y el *apartheid* están condenados por las Naciones Unidas como crímenes de lesa humanidad. Nadie puede ahora dudar de que la esencia del acuerdo entre el Reino Unido y Smith es precisamente de carácter racista e imperialista.

36. A primera vista puede no advertirse claramente por qué el Gobierno del Reino Unido muestra tal obstinación en imponer al pueblo de Zimbabwé condiciones de arreglo odiosas para éste. Esto se hace incluso faltando a las promesas que predicó el propio Gobierno británico al tiempo de efectuar las negociaciones con Smith. Ese

Gobierno declaró — y así también lo hizo el representante del Reino Unido aquí, en el Consejo — que si el pueblo de Zimbabwé no aceptaba esos acuerdos, el Reino Unido renunciaría a ellos. Ahora ¿qué le impide al Gobierno del Reino Unido renunciar inmediatamente a esos acuerdos y acceder a que se adopten las medidas propuestas por las delegaciones africanas en Addis Abeba, incluidas las relativas al progreso político y constitucional del país mediante negociaciones o la convocación de una conferencia con la participación de los auténticos representantes del pueblo de Zimbabwé?

37. Vemos que el Gobierno británico no piensa en tomar esas medidas. La delegación británica, en el período de sesiones de visita del Consejo de Seguridad, como ya lo señaló aquí el representante de Somalia, hizo uso del veto en la votación sobre el proyecto de resolución de los países africanos en el cual se condenaba la prueba de aceptabilidad y el envío de la Comisión Pearce. El motivo de esta actitud del Reino Unido no estriba ciertamente en el hecho de que no se conocen todavía los resultados de la gestión de la Comisión Pearce. Esos resultados son conocidos por el Gobierno británico y ésto los comprende mejor que nadie. El verdadero motivo estriba en la base imperialista de la política que practica el Reino Unido con respecto a Rhodesia del Sur, y en el deseo de los monopolios imperialistas del Reino Unido — y no sólo de este país — de crear, con otras Potencias, un bloque militar y colonialista en el África meridional, de frenar el desarrollo de los movimientos de liberación nacional de los pueblos africanos que siguen bajo la dominación de los racistas y los colonialistas, y de amenazar así la independencia de los Estados africanos: he ahí lo esencial de la cuestión; las retahílas de palabras y las manipulaciones diplomáticas, de cualquier clase que sean, no podrán ocultar los objetivos y motivos reales de la política británica en África.

38. En la presente etapa del examen de la cuestión de Rhodesia del Sur en el Consejo de Seguridad, la delegación soviética se propone limitarse a estas breves observaciones sobre el fondo de la cuestión. Se reserva el derecho a hacer observaciones más detalladas sobre esta cuestión durante el debate posterior.

39. En conclusión, la delegación soviética considera necesario subrayar de nuevo que la Unión Soviética condena resueltamente la transacción entre el Reino Unido y el régimen racista de Smith, rechaza las indignas maniobras destinadas a dar a este usurpador régimen de la minoría una apariencia de respetabilidad y de legitimidad. Condenamos la represión sangrienta a que recurrieron los racistas contra los pacíficos manifestantes de Rhodesia del Sur y las detenciones en masa de patriotas que exigen la libertad y la independencia para su patria.

40. El Gobierno británico tiene asimismo una responsabilidad directa por todo lo que ocurre ahora en Rhodesia del Sur y por el hecho de que el Reino Unido, como Potencia administradora, tolera el desenfreno racista de los usurpadores en ese país.

41. La delegación soviética apoya los esfuerzos de los representantes de los países africanos en las Naciones Unidas encaminados a poner fin a las monstruosas fechorías

perpetradas por los racistas en esa martirizada tierra con la cooperación de fuerzas imperialistas del exterior. Abogamos, como lo hace la inmensa mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, por que se tomen medidas eficaces encaminadas a eliminar el régimen racista de Rhodesia del Sur, a crear las condiciones en que el pueblo de Zimbabwe pueda hacer realidad su legítimo derecho a la libre determinación y a la independencia, sin injerencia de ninguna clase ni presión del exterior.

42. Sr. KOMATINA (Yugoslavia) (*interpretación del inglés*): Mi delegación está firmemente convencida de que con toda razón convocamos a esta reunión sobre Rhodesia del Sur dos semanas después de nuestros exhaustivos debates sobre cuestiones de Africa en Addis Abeba. Hay varias razones para ello. En primer término, el Consejo hace mucho tiempo que decidió ocuparse permanentemente de la cuestión de Rhodesia del Sur, y debemos perseverar para dar signos inequívocos de nuestra constante y alerta preocupación sobre la materia. En segundo lugar, debemos demostrar que el hecho de que recientemente en dos ocasiones no pudimos adoptar una resolución debido al voto no debe impedirnos seguir muy de cerca la evolución de los acontecimientos. En tercer término, debido a algunos recientes sucesos, sobre todo en lo que se refiere a violaciones de las sanciones, como figura en el informe provisional del Comité, es hora de que el Consejo aborde estos dos informes relativos a las sanciones y que ha tenido ante sí desde hace mucho tiempo. En cuarto lugar — lo que no es menos importante — hiciémos muy bien en permitir que el Muy Reverendo Obispo Muzorewa hablara hoy ante nosotros. Mi delegación piensa que difícilmente exista una persona más calificada para darnos informaciones y hacernos compenetrar de la lucha del pueblo de Zimbabwe, de sus éxitos y de sus necesidades.

43. Estamos en verdad muy reconocidos al Obispo Muzorewa por haber comparecido ante nosotros y haber hecho uso de la palabra. Nos impresionó mucho su presentación clara y vigorosa de los hechos y consideraciones esenciales. Son muy útiles para comprender la realidad de la situación en Rhodesia del Sur, la lucha épica que el pueblo de Zimbabwe libra por sus derechos básicos, individuales y nacionales, en contra de todos los intentos por mantener las viejas formas del colonialismo o imponer otras nuevas, así como contra la discriminación racial y el gobierno minoritario. Los apoyamos. El Sr. Muzorewa nos advierte que el "no" claro y resonante podrá interpretarse como resultado de la intimidación africana. Nos ha dado la grata confirmación de que deben mantenerse las sanciones, de que perjudican al régimen de Smith y de que ningún africano pide que se eliminen.

44. Mi delegación ha expuesto su posición sobre la situación en Rhodesia del Sur durante nuestras reuniones [1630a. sesión] de Addis Abeba. No es necesario que la repita aquí y ahora. Mi delegación ha abordado concretamente todas las cuestiones relativas a nuestro deber colectivo de mantener y robustecer el sistema de sanciones que por unanimidad impulsamos contra el régimen ilegal de Rhodesia del Sur. Sugerimos entonces que debíamos hacer todo lo que estuviera a nuestro alcance para persuadir a los Estados Unidos que revocara la lamentable decisión de reanudar las importaciones de cromo de Rhodesia del Sur.

Nos perturban mucho las informaciones de que cargamentos de grandes cantidades de mineral de cromo se están realizando o van a realizarse pronto. En Addis Abeba sugerimos, entre otras cosas, que deberíamos considerar la posibilidad de aplicar las sanciones automáticamente contra quienes las violen.

45. La delegación de Yugoslavia piensa que el Consejo debe abordar estas cuestiones sin demoras innecesarias. Por nuestra parte, estamos dispuestos a celebrar consultas inmediatas. Creemos que deben llevarse a cabo muy pronto nuevas reuniones sobre esta materia y apoyaremos todos los esfuerzos tendientes a tratar estas cuestiones de modo eficaz y expeditivo, con miras a hacer posible que el Consejo adopte una decisión significativa.

46. Sr. JAMIESON (Reino Unido) (*interpretación del inglés*): No creo que sea menester ejercer cabalmente el derecho de réplica a la declaración del representante de la Unión Soviética. Las declaraciones habituales no necesitan réplicas habituales. Sin embargo, quisiera referirme a un punto. Dijo él que los africanos en Rhodesia respondieron unánimemente que "no". No creemos que sea correcto que el Consejo deba aceptar esta promesa.

47. A este respecto, todos hemos escuchado con interés lo que el Obispo Muzorewa expresó con respecto a la situación actual. Creo que muchos miembros del Consejo saben que en una ocasión anterior él dijo que era importante que la Comisión Pearce, ante la cual desempeñó un papel importante al exponer sus opiniones, terminara su labor. Permítaseme decir que el Obispo Muzorewa es Presidente y un vocero muy convincente del Consejo Nacional Africano, que se fundó, como él nos lo manifestó, con el propósito explícito de oponerse a las propuestas. Por lo tanto, se trata de una persona a la que es muy provechoso escuchar aquí, y sin duda será considerada como un testigo muy útil ante la Comisión Pearce. Sin embargo, con el debido respeto, diré que eso no supone necesariamente que hable en nombre de todos los africanos de Rhodesia ni que, como el representante de la Unión Soviética ha dado a entender, todos los africanos de Rhodesia hayan rechazado las propuestas. Partir de esa premisa es prejuzgar la cuestión, porque existen testimonios de otros africanos a favor de las propuestas; que no todos las apoyan cálidamente, quizás, pero que adoptan la actitud de que se trata de propuestas que, si los africanos las elaboran podrían conducir a resultados provechosos.

48. No voy a explayarme al respecto, porque es tarea de la Comisión Pearce juzgar sobre la aceptabilidad o no aceptabilidad de las propuestas para todo el pueblo de Rhodesia. Mientras no haya concluido sus tareas, nadie puede pretender ser mejor juez. Como expresó, el Obispo Muzorewa ha hablado a favor de que la Comisión complete su labor. Si se me permite decirlo, esto es lo que mi propia delegación ha venido alegando desde el comienzo al sugerir que el Consejo debería suspender todo juicio sobre las propuestas hasta que conociéramos los resultados.

49. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): Después de la declaración que acaba de hacer el representante del Reino Unido, quisiera preguntar al Obispo Muzorewa si nos puede indicar qué proporción de africa-

nos ha dicho sí a las propuestas y si están entre los llamados jefes de las tribus u otros?

50. Sr. MUZOREWA (*interpretación del inglés*): Sería erróneo creer que yo insinué que el cien por ciento de los africanos rechazó las propuestas. Nosotros hemos sostenido, por todo lo observado, con la presencia de la prensa internacional como testigo, que, aproximadamente, el 99% del pueblo africano dice no. Tenemos organizaciones que han unido con nuestra actitud, la suya. Que yo sepa, un miembro del Parlamento, públicamente, dijo que aceptaba las propuestas. Un jefe pretendió que sus seguidores dijeron sí, como él. Respecto a los jefes que, se nos dijo, aceptaron las propuestas *in camera*, en presencia de sus dos superiores inmediatos, tenemos pruebas dadas por los jefes de que no se les dijo toda la verdad de lo que ocurrió en esa reunión secreta. Por cierto, se puede decir sencilla y abiertamente que aproximadamente el 99% del pueblo de Rhodesia ha respondido de manera negativa.

51. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): Se dice que el Consejo Nacional Africano ha podido generar oposición a las propuestas mediante una política de intimidación y que, como resultado, el régimen rebelde trata ahora de formular cargos contra ese Consejo. ¿Podría el Obispo Muzorewa darnos alguna información al respecto?

52. Sr. MUZOREWA (*interpretación del inglés*): No sería realista negar que podría haber unos pocos casos de entusiastas militantes, gente joven aislada, que quizá intimidan a alguien. Pero si el pueblo africano tuviera que dar una respuesta bajo la presión de la intimidación, entonces un 99% diría sí, porque son víctimas de la peor intimidación, que es la de un sistema organizado. Han detenido a personas antes y después de la llegada a los lugares, de la Comisión Pearce. Los comisionados de distrito, que son funcionarios, dijeron al pueblo, antes de llegar la Comisión Pearce, en todas las zonas rurales, que no querían que vinieran otras personas que los jefes y los consejeros.

53. Afortunadamente, cuando llegó la Comisión, Lord Pearce anunció que pediría a la mayoría silenciosa que expresara su opinión. A la mañana siguiente se presentaron 10.000 personas, y un representante de la prensa internacional, que había estado en la oficina todo el día, vino a verme por la noche y me dijo que, por lo observado, ni un solo africano había escrito sí en el impreso.

54. A pesar de la intimidación de aquellos que he mencionado, y de la que ejercieron los patronos blancos, todavía encontramos personas que dicen no. Por lo tanto, niego que la mayoría aplastante del pueblo, sin una intimidación organizada, no hubiera dado una respuesta negativa. Lo que ocurre es que la intimidación viene de la parte opuesta, que es la peor. Por cierto, hemos indicado a la Comisión Pearce que no tenemos nada que ocultar ni temor. Si la Comisión Pearce quiere cambiar de método, ir a los lugares y dar a cada persona una hoja de papel para que, privadamente, escriba en ella su opinión y la devuelva, estamos de acuerdo. He aquí un desafío para el Gobierno que pretendo que el pueblo lea sido intimidado.

55. No habría manera de saber lo que cada persona escribiera en el papel. Si el Gobierno lo desea, estamos dispuestos a aceptar el método de un voto por persona porque no tenemos nada que esconder ni temor.

56. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Antes de dar la palabra al próximo orador, deseo informar al Consejo que acabo de recibir una carta del representante de Arabia Saudita por la que solicita se lo autorice a tomar parte en este debate, de conformidad con el Artículo 31 de la Carta, sin derecho a voto.

57. Como no se manifiestan objeciones, considerará que el Consejo accede a esta solicitud.

Por invitación del Presidente el Sr. J. Baroody (Arabia Saudita), ocupa un lugar a la mesa del Consejo.

58. Sr. MALIK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (*traducción del ruso*): He pedido la palabra para una breve respuesta a la declaración del representante del Reino Unido.

59. Ante todo, deseo agradecer al distinguido Obispo Muzorewa el que haya dado una contestación muy completa con respecto a las dudas que expresó el representante del Reino Unido.

60. En mi declaración dije que los africanos habían respondido categóricamente y unánimemente no a la pregunta de si aceptaban el llamado acuerdo sobre las condiciones de arreglo. Considero que la respuesta del 99% del pueblo de Zimbabue a la vergonzosa transacción racista-imperialista Smith-Homo constituye una respuesta unánime. Supongo que el Consejo de Seguridad tomará en cuenta la información que le ha proporcionado el distinguido Obispo al responder a la pregunta concreta del representante de Somalia, o sea, que el 99% de la población de Zimbabue dijo no a las propuestas británicas y de Smith. Es muy posible que pueda haber un uno por ciento de traidores al pueblo de Zimbabue, y que por diversas causas éstos puedan decir "sí". Pero el mismo representante del Reino Unido, en su declaración ha reconocido que incluso ese "sí" no es un "sí" de corazón ("*not whole-hearted 'yes'*"). Tal es la situación real.

61. Por eso, el Consejo de Seguridad y sus miembros no pueden tener dudas. El pueblo de Zimbabue respondió unánimemente "no", y por ello la única conclusión correcta que se puede extraer de esta situación es que el Gobierno británico debe retirar inmediatamente a su Comisión Pearce de Rhodesia del Sur y seguir los consejos sensatos que le dieron los representantes de los Estados africanos soberanos y los representantes de los movimientos de liberación nacional de los territorios coloniales de África en la sesión de visita del Consejo de Seguridad en Addis Abeba.

62. Sr. FARAH (Somalia) (*interpretación del inglés*): Quisiera formular una última pregunta sobre la cuestión de la oposición. ¿El Consejo Nacional Africano tiene la oportunidad de explicar al pueblo de África su postura y las razones de su oposición a través de la radio o la televisión?

63. Sr. MUZOREWA (*interpretación del inglés*): El Consejo Nacional Africano no tiene acceso ni a la radio ni a la televisión.

64. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene la palabra el representante de Arabia Saudita.

65. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Agradezco a usted, señor Presidente, y a los miembros del Consejo que me permitan hablar sobre esta cuestión que no dié que sea perenne en el sentido de estar con nosotros, en las Naciones Unidas, desde hace muchos años; sino candente, un desafío constante que nos sale al paso con toda razón.

66. Para mí ha sido un privilegio escuchar a Su Gracia el Obispo. ¿Es usted anglicano?

67. Sr. MUZOREWA (*interpretación del inglés*): No, metodista unido.

68. Sr. BAROODY (Arabia Saudita) (*interpretación del inglés*): Entonces, diré Su Gracia en lugar de Su Señoría. Mucho me ha ilustrado lo que Su Gracia señaló esta tarde. En realidad, todos habíamos llegado a la conclusión, reafirmada por Su Gracia, de que la Comisión Pearce es letra muerta. Creo que fue precisamente mi colega, el representante de Somalia, mi buen amigo, quien previó que nada surgiría de ella. No es que conviniéramos elegantemente con él, sino que fue evidente para todos nosotros que esa misión quedaría en la nada. La era de la profecía ha terminado. Cuando se me preguntó: "¿Por qué no va usted a Addis Abeba, ya que siempre comparece ante el Consejo cuando se trataban cuestiones coloniales?" contesté, — con todo el debido respeto para con mis hermanos africanos y para con su dignidad, y consiente de que los pueblos del Africa deben estar convenidos de que el Consejo se ocupa de sus asuntos — que nada resultaría de las reuniones de Addis Abeba, porque sabía que los británicos vetarían todo proyecto de resolución que fuera aceptable no sólo para los africanos sino también para el pueblo de Rhodesia.

69. De manera que fue una reunión académica la de Addis Abeba. No voy a entrar en el análisis de si fue buena o mala. Dejo eso para la historia del Consejo, no la pasada sino la que se ha de escribir en el futuro.

70. Quiero señalar a la atención de mis colegas el hecho de que el Consejo se encuentra en un atolladero, como lo ha estado anteriormente con respecto a muchas otras cuestiones. Pero esto se hace todavía más evidente cuando se trata de los problemas de los que actualmente se ocupa el Consejo, por la sencilla razón de que las políticas apoyadas sobre el equilibrio del poder y las esferas de influencia todavía siguen prevaleciendo en el mundo. No es sobre la base de la justicia que el Consejo toma decisiones. No hay duda de que los miembros del Consejo, diplomáticos que representan a sus respectivos Gobiernos, están imbuidos de un sentido de justicia. Pero ellos no son agentes libres, como tampoco — me atrevo a decirlo — lo son los políticos que los respaldan, por cuanto todos ellos se encuentran atrapados en las redes de políticas que no difieren mucho de las adoptadas por la Sociedad de las Naciones. Permítame recordar a mis colegas que fui observador *ex officio* en esa organización internacional.

71. ¿Por qué estoy haciendo uso de la palabra, entonces? ¿Sólo para hablar? He estado hablando 27 años y me encuentro con que hemos llegado a un callejón sin salida. Hablo porque hay medos y caminos que tal vez constituyan la base de una solución para el futuro, siempre que los políticos o los dirigentes — como querían ustedes llamarlos — cambien o adapten sus políticas, por la fuerza de las circunstancias, de forma que la opinión pública mundial no considere a las Naciones Unidas como una Organización superflua. De otra forma, sería el fin de las Naciones Unidas, y me entristecería por el fin de esta Organización, porque no existe otra alternativa. Habría acuerdos bilaterales y multilaterales y choques entre grupos de naciones. No hablo ahora de ideologías sino de los intereses nacionales egoístas o de un grupo de naciones con intereses comunes.

72. Esta es la cuarta vez que hablo sobre la cuestión de Rhodesia. No necesito repetir lo que ya dije, porque figura en las actas. Pero he escuchado a Su Gracia el Obispo, y creo que siendo un religioso es un hombre honorable, que predica el amor sabiendo que cuando a Cristo se le preguntó quién era Dios contestó: "Dios es amor"; como el Obispo es un exponente de la religión cristiana, estoy seguro que no preconiza el uso de la fuerza. Debe ser que el pueblo de Rhodesia está sufriendo tantas indignidades que incluso un Obispo está clamando al cielo y presentando el caso de Rhodesia ante ustedes.

73. Por supuesto, Su Gracia tuvo razón cuando contestó a nuestro colega, mi buen amigo del Reino Unido (y no cito textualmente, por cierto), que no se necesita tener el ciento por ciento de oposición al plan Smith-Home, o ningún porcentaje en realidad, para demostrar cuál es la situación. Alguien ya mencionó aquí que parte de la población propugna la secesión, la independencia total o la segregación, si quieren llamarla con ese nombre, ya que se habla de razas. Por ejemplo, aquí, en el país huésped, existen dos partidos. Algunos miembros del Gobierno, que no están en el partido, habían a veces, pero no lo hacen en nombre de la mayoría del pueblo. De manera que estamos confundiendo la cuestión por entrar en demasiados detalles.

74. Lo importante es qué se puede hacer en las actuales circunstancias. ¿Vendrán ustedes aquí, señores, una y otra vez, a dar vueltas en círculo? Y algunos de ustedes seguirán sinlestramente callados porque no tienen nada más que decir. Muchos de ustedes, y he escuchado cuidadosamente, han intentado proponer soluciones, pero ninguna de ellas ha sido aceptable para ninguna de las partes.

75. ¿Cómo salir de este atolladero? Examinemos brevemente la situación de los blancos. El Consejo de Seguridad recordará que yo dije que los blancos tienen un temor real de que los superen en gran medida los negros: 250.000 blancos por un lado y 5 millones y medio de negros por el otro. Lo que Su Gracia mencionó hoy es muy plausible, es decir, que el Banco Internacional financie la repatriación de aquellos que no son de Rhodesia del Sur, sino que procedieron del exterior, de distintas partes de Europa. Sin embargo, tal vez los llamados blancos de Rhodesia del Sur no quisieran irse del país. Es como si por ejemplo los pines rojos de este país obtuvieran más fuerza y pidieran al Banco Internacional o a cualquier otra organización financiera que financiara la emigración de todos los blancos de

Estados Unidos, porque después de todo este continente pertenecía a los pieles rojas.

76. Debemos enfrentar la realidad de los hechos. Los blancos están allí, para bien o para mal. Yo no tengo por qué analizar la ética de su llegada allí. Tal vez muchos de sus antecesores llegaron de buena fe con el objeto de hallar nuevas oportunidades, y prosperaron. Así pues, con el debido respeto para Su Gracia, no creo que aunque el Banco les diera a los blancos mil millones de dólares ellos emigrarían. Son tenaces y se aferran a la tierra que ellos consideran su patria. Por cierto no digo que ellos deban o no deban considerarla como su patria. Esto está fuera de la cuestión. Por lo tanto, si bien parece razonable repatriar a los blancos racistas, no resulta práctico.

77. Ahora bien, a pesar de que ya dije que todo lo que he manifestado sobre esta cuestión de Rhodesia del Sur figura en actas, debo agregar que ni los africanos ni los asiáticos, aunque éstos se aliaran con los africanos, están en condiciones de combatir y desalojar a esos blancos. Estoy seguro de que el Obispo aconsejaría misericordia en todo derramamiento de sangre al que él aludió y que — Dios no lo permita — podría producirse en el futuro. Después de todo nosotros somos las Naciones Unidas; debemos tratar de lograr la paz y no el derramamiento de sangre.

78. Por experiencia propia he dicho al Consejo una y otra vez que se dejó de lado toda la literatura sobre la cuestión de las sanciones, ya que éstas no van a tener efecto. La economía es más fuerte que la política y en el mundo ésta gira alrededor de aquella. Mi buen amigo el Embajador Malik dijo una vez que ésta es teoría marxista. Yo no soy marxista, pero digo al Consejo de Seguridad que es la misma cosa; llegamos a las mismas conclusiones.

79. No creo que esta propuesta tuviera efectos, incluso al nuestro buen amigo el representante del Reino Unido y el 50 ó 60% de la población del Reino Unido estuvieran convencidos de la injusticia que se comete contra los negros en Rhodesia del Sur desde el punto de vista político y racial, y dijeran: "Pidamos a Ian Smith y a sus seguidores que vengan aquí al Reino Unido y vivan entre nosotros como nuestros parientes". Primero, ellos no emigrarán porque Ian Smith y sus secuaces están contentos allí. Ellos son los dirigentes y dominan a los blancos y a los negros en Rhodesia del Sur. Segundo, todo gobierno, conservador o laborista — y que se me corrija si no es así —, caería si el Reino Unido hiciera algo que contraviniere los intereses de aquellos a quienes consideran como sus hermanos de sangre en Rhodesia del Sur y en Sudáfrica.

80. Quiero recordar al Consejo que el Gobierno del Reino Unido, después de 10 años de negociación, acordó recientemente entrar en el Mercado Común, que es un conglomerado de Estados occidentales. Esos Estados occidentales tienen intereses comunes, no solamente económicos sino militares y alianzas. Si debieran o no formar alianzas no viene al caso: lo que hay que encarar es la realidad. A propósito, Portugal también es miembro de la Alianza de la OTAN. Debido a su comunidad de intereses, los países occidentales no van a volver las espaldas al Reino Unido ni a Portugal, para hacer lo que los negros de Rhodesia del Sur desean. Esta es la verdad, pero, o no tenemos el valor de

decirla, o la embellecemos con el lenguaje diplomático. Por lo tanto, estimo, las sanciones no darán resultado.

81. Ya conté al Consejo de cuando yo era nacionalista. Espero haberme convertido en internacionalista porque el nacionalismo puede ser mezquino y chauvinista, y a veces asalta la tentación de pensar que el país propio es mejor que cualquier otro. Personalmente, he pasado de contrabando listas de armas compradas por agentes franceses en la costa mediterránea y enviadas a Siria para combatir allí al poder militar francés. Los franceses las vendían para matar franceses. Yo no disparé contra nadie. Por algunos amigos sé que en el decenio de 1920, en Francia y en Inglaterra, los carteles del acero de Bélgica y Luxemburgo, durante la primera guerra mundial, vendían acceso a ambos bandos, es decir, a los alemanes y a los franceses.

82. Aquí está mi buen amigo de Panamá. ¿Cuántos barcos que enarbolan el pabellón panameño son de Panamá? ¿Y cuántos barcos que llevan la bandera de Liberia son de Liberia? Hay varias formas de esconder las cosas. ¿Para qué sirven los abogados? Existen para las cosas turbias — no todos, pero muchos de ellos — y siguen adelante. Lo racionalizan diciendo que es la profesión, y que ésta es legítima. Como dije, todo gira en torno a lo económico.

83. Lo que voy a decir ahora agradecerá a mi colega y amigo de China. Soy admirador del arte chino desde que vi la exhibición china de Londres en 1937. Me maravilla el arte chino. En Piccadilly hubo una exposición oficial de arte chino. Como el seguro era mucho para Lloyds, el Gobierno británico envió un par de barcos de guerra para que acompañaran a algunos de los buques que llevaban ese tesoro desde China a la exposición en Piccadilly, en la Academia de Artes. También se expusieron piezas de colecciones privadas, como la Evmorphopoulos y otras. Esa exposición fue un suceso. Yo, a mi humilde manera, comencé a coleccionar platos, pequeños platos chinos. Cuando vine a este país, visité a un comerciante chino, quien me dijo: "Ahora China es comunista; usted no puede comprar artículos chinos aquí; es prohibido". Sin embargo, los compré. No eran de contrabando. Eran fabricados en China, enviados a Hong Kong y llevaban "Hong Kong" en la marca. Venían de China. Creo que gente del Gobierno también los compraba por afición al arte chino.

84. ¿Qué sanciones? Si no hay voluntad ni buena voluntad, no hay solución. Seamos sinceros con nosotros mismos.

85. Es heterodoxo hablar al Consejo y citar experiencias personales. Pero, ¿qué se quiere que digamos? ¿Se quiere que escribamos papeles y papeles y leamos declaraciones que no tienen ningún efecto? Se me dirá que soy un fatalista y que nada puede hacerse. No. Mucho puede hacerse.

86. Primero, es indiscutible que las sanciones puedan irritar a algunos países, si todos, herméticamente, asálen al país sancionado. Este no es el caso. Más del 60% ó 70% de los Estados Miembros comerciarán con Rhodesia del Sur. Y diré algo, aunque sin mencionar nombres. Yo no leo periódicos financieros sino informes financieros. El tabaco rhodesio fue vendido subrepticamente en algunos países socialistas. Según informes que recibí de Londres, diamantes

tes de Sudáfrica, diamantes industriales producidos por ciertos países que no son occidentales — no quiero poner a nadie en situación embarazosa — fueron vendidos por un cartel en el que se combinaban intereses occidentales y de Sudáfrica. Como ciertos países, fuera del ámbito de aquellos otros, podían obtener mejores precios, vendieron esos diamantes industriales a través de esa empresa sudafricana.

87. Entonces, ¿a quién se quiere engañar aquí? Nosotros, como diplomáticos, tenemos una ética; somos correctos. Pero las cosas no están bajo nuestro control. No somos un tribunal para juzgar. Me conduelo con mis hermanos africanos. Después de todo, en dignidad y valía, son hermanos nuestros. Como se dice: todos somos hermanos bajo la piel. ¿No puede hacerse nada? Claro que sí, muchas cosas pueden hacerse. He pergollado aquí unas ideas distintas de las que participé en nuestras últimas reuniones sobre esta cuestión.

88. He oído a nuestro amigo de la Unión Soviética, el Embajador Malik, decir "Imperialistas racistas". De que los blancos son racistas, no hay ninguna duda. Hay un proverbio árabe que dice: "Nada corta el hierro sino el hierro". Si yo fuera un negro de Rhodesia del Sur practicaría el racismo como un medio — no un fin en sí mismo — contra aquellos que practican el racismo contra mí. Me enorgullecería de ser negro. A veces me siento tentado a pensar que los árabes son la mejor gente del mundo. Luego me despierto. Nos enorgullecimos. Cada uno de nosotros debiera enorgullecerse de su origen. Por ello he pensado que el Reino Unido debe explorar nuevos caminos. No sé ni mis declaraciones son enviadas al Foreign Office o al Ministerio de Colonias. Quizá esos engreídos colonialistas digan: "Ese Baroody, ¿qué sabe del África y por qué se mezcla en los asuntos africanos?". Ellos son los que se han mezclado en todas partes del mundo. Construyeron un imperio metiéndose en nuestras regiones. Tenemos todo derecho a mezclarnos porque todos pertenecemos a la misma especie, el *homo sapiens*, la humanidad.

89. Su Gracia ha dicho que debe haber autonomía cantonal o municipal. En otras palabras, los negros deben gobernar sus comunidades, no sólo como jefes tribales sino también en las ciudades; no sólo en el campo. ¿Tendrían los británicos ánimo suficiente para trabajar sobre esa nueva base, con Ian Smith? Sé que no se desplazará a Ian Smith, con las palabras de los miembros del Consejo. El único medio de sacarlo es la fuerza de las armas. Si los adalides de la causa africana enviaran tropas allí, ¿creen ustedes que las Potencias occidentales les permitirían hacerle la guerra a Ian Smith? No. Antes de que llegaran a las costas del África, enviarían submarinos que hundirían los barcos. Les unen lazos de sangre y más, porque los blancos pelean entre ellos. Como se sabe, en dos guerras mundiales los cristianos han degollado a otros cristianos. La religión es desafortunada en cierto sentido. No hablo de la religión tradicional ni del código moral de la religión. Nadie piensa en eso. Amor, humanidad, moralidad son palabras que se usan solamente en la Iglesia o en el templo. La gente se degüella recíprocamente en nombre del cristianismo o de cualquier otra religión, como ha ocurrido recientemente en el subcontinente asiático.

90. Por lo tanto, de momento, lo único posible es hacer ruido, y no escuchar más lo que tanto se ha dicho sobre esta cuestión. Todo lo que pueda decirse sobre la cuestión de Rhodesia, se dijo ya en la Cuarta Comisión y en el Consejo de Seguridad. ¿Qué más puede decirse? Hay otra opción. Nuestros hermanos africanos, ¿están bien preparados y organizados, como pregunté una y otra vez en la Cuarta Comisión y en este Consejo, para que sus ejércitos marchen contra Ian Smith? Por supuesto, éste no es el idioma de las Naciones Unidas. Debieramos resolver pacíficamente nuestros problemas, pero hablamos de opciones, si no lo podemos hacer pacíficamente. Creo que nuestros hermanos africanos no tienen los medios de hacerlo, porque necesitan ciertos tipos de aviones y armas, cuyo uso aún no conocen. Se necesita tiempo, 10 ó 20 años y se habla del uso de la fuerza, cuando nosotros deberíamos resolver nuestros problemas por medios pacíficos. Por lo tanto, esta solución la descartamos. Los británicos y sus aliados saben que son puras palabras nuestras referencias a que hacemos esto o lo otro, y al baño de sangre. En el año 2.000, tal vez, el mundo haya estallado, no por la fuerza de las armas, sino por la explosión demográfica. La mitad de la población actual muere de hambre. No sé que pasará cuando haya 7 mil millones. Tal vez empiece el canibalismo y se devoren los unos a los otros, pero ésa es otra cuestión y no quiero desviarme.

91. El Reino Unido y sus aliados no están dispuestos a hacer la guerra. Las sanciones no han de tener efecto. Las Naciones Unidas ¿no van a desempeñar ningún papel? Sí. Lo he repetido y lo reitero. La educación, mediante la UNESCO. Y no la educación de los negros solamente. No hablo de ortografía, sino de propagar la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y lo que hacemos nosotros en materia de libre determinación. Hay muchas actividades de las Naciones que podrían contribuir quizás a la ilustración, tanto de negros, como de blancos. Hasta ahí podemos llegar. Pero enviar tropas, tropas de paz de las Naciones Unidas, para hacer la guerra para mantener la paz, ¿no es una contradicción terminológica? Sabemos que hay opiniones discrepantes al respecto. Dudo mucho de que ocurra en lo futuro. Para resumir, si los miembros del Consejo desean que se haga propaganda, ellos tienen la prerrogativa.

92. Yo no soy miembro del Consejo de Seguridad, pero tengo derecho a pedir el uso de la palabra. El Consejo puede otorgar o negar y agradezco la gentileza de que se me haya permitido hablar de mi humilde experiencia. He estado aquí 27 años por lo menos. Suficiente para saber lo que opera y lo que no opera. Creo que estas reuniones del Consejo de Seguridad, a menos que las anime la buena voluntad, no han de tener ningún efecto para liberar a nuestros hermanos africanos de Rhodesia ni de ninguna otra parte. Por lo tanto, encarezco una vez más a mi colega del Reino Unido que así se lo haga observar a su Gobierno. Pese a lo que le preocupan los mineros del carbón y Dister, aún se considera a los británicos la médula de Europa. No hay que considerar liquidado al Reino Unido porque tenga problemas. Los británicos tienen una tradición de juego limpio y hay que discernir las virtudes de los pueblos. Ninguno es perfecto. Todos tienen sus deficiencias. Gracias a Dios los británicos han descendido del pedestal del imperio. Eso ya es algo. ¿Creen ustedes que estaría yo aquí como colega, de no

haber sido por cierta fuerza climática en Europa que demolió el Imperio?, la emergencia del tirano Hitler. Seguiríamos bajo el mandato inglés y francés en mi región. Fue una fuerza. Muchos le consideraron nefasto. Yo no me pronuncié al respecto. No me hizo nada. No hizo nada a mi pueblo. Hizo mal a muchos y quizá fuera un malvado, pero también en sus contrarios se escondía el mal. Derrubó el mal y derrubó el Imperio junto con el Tercer Reich. ¿Necesitamos una tercera guerra mundial para la liberación de nuestros hermanos de Rhodesia del Sur? De no haber sido por la Segunda Guerra Mundial, muchos de nosotros seguiríamos bajo el yugo colonial. Usted señor Obispo es un religioso y lo respeto; pero ésa es la verdad. Hay fuerzas en la historia. El mal a veces combate el mal, pero, en ocasiones, algo bueno sale de esa guerra entre las fuerzas del mal. Hubo fuerzas del mal en Europa. Chocaron y en los territorios coloniales nos beneficiamos. ¿Qué Dios no permitiera una tercera guerra mundial porque quizá, todo el mundo estallara y no sabríamos entonces si a nuestros hermanos africanos les iba mejor. En el Oriente Medio estamos en el centro de las cosas y perderemos en el juego, pero, quizá, también ellos sufrirán por la radiactividad. No crean que este bípodo cicatero, el hombre, es un ángel. La mayoría de las veces es malvado. Si no lo fuera, no derramaría tanta sangre como lo hizo en mi generación. Dos guerras mundiales, holocaustos en nombre de la democracia. La primera guerra mundial iba a salvar la democracia en el mundo. Hubo menos democracia después. Libertad para no temer, así lo dijo el señor Roosevelt, el famoso Presidente de los Estados Unidos de América. Hay más temor hoy, después de la segunda guerra mundial que con anterioridad a ella. Libertad para no sentir necesidad. Hay más necesidad actualmente. La guerra nada resuelve, ni entre las naciones ni en el plano nacional; me refiero a la guerra civil. Miseria, sufrimiento, tragedia, éstas son las consecuencias de la guerra. Ruego al colega del Reino Unido que, por amor del cielo, hable a su Gobierno para que olvide este engendro Home-Smith. No es convincente. Nadie cree en él. Estoy seguro de que tampoco Smith ni Home creen en él. No es viable. Ni siquiera plausible. O hay independencia o no la hay. O se le da a ese pueblo lo que ustedes consideran el mejor gobierno democrático o no se le da. Este acuerdo no se le da.

93. Dentro de 30 años ¿quién sabe?, ustedes y yo quizá no sigamos en este mundo. No podemos decirnos recíprocamente que ocurrirá después de 30 años. La gente quiere vivir hoy, en el presente. El mañana no es nuestro. Como dijo Omar Khayyam, mañana quizá esté con los 7.000 años del ayer. ¿Qué me importa mañana? No es que no debamos prever el mañana y planificar, pero echemos los cimientos del mañana sobre bases éticas y morales sólidas. No hablo ahora con religiosidad sólo por deferencia hacia el Obispo entre nosotros, sino también porque en el mundo existe la retribución. Cosechamos lo que sembramos. Ruego al colega del Reino Unido que averigüe si sería viable la idea de los cantones y la autonomía municipal, para que el negro supiera que se gobierna, se sienta digno y sepa que no está

bajo el blanco porque éste posee la tecnología. ¿Qué es la tecnología? Va a morir debido a la tecnología y a la contaminación. Los alarmistas de la ecología nos hablan de la tecnología. La tecnología no lo es todo, el progreso material tampoco lo es. No vivimos sólo de pan. La gente debe tener una vida feliz como individuos, como comunidad. ¿Qué sacamos de la vida? Hoy tuve que tomar Tums; sentí acidez por comer aprisa para venir al Consejo. ¿Qué civilización, qué progreso es éste? En mi juventud conversábamos durante el almuerzo. Claro es que las naciones occidentales están tecnológicamente adelantadas y que el socialismo también se jacta de su producción industrial, de cifras astronómicas. Pero no sólo de pan viven. Viven ustedes como individuos. Estamos de paso. Hoy vivimos aquí y mañana nos vamos de este mundo. Vivamos en paz con nuestros hermanos africanos, europeos, latinoamericanos o norteamericanos, sea cual sea su ideología. Dejemos de repetir cosas triviales que a ningún lado conducen.

94. Doy las gracias al Consejo y luego a mis colegas no disculpen si he herido susceptibilidades, sin intención. Me pareció que debía compartir con ustedes mi humilde experiencia en el asunto, en visto de lo que se ha hecho en las Naciones Unidas.

95. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): No habiendo más oradores, supongo que los miembros del Consejo coinciden conmigo en que, en su nombre, dé las gracias al Obispo Muzorowa por la declaración hecha. Esta declaración ha servido para poner de relieve de manera muy emotiva la preocupación del pueblo de Zimbabue. Compartimos esa preocupación y el deseo del pueblo de Rhodesia del Sur, de que se arregle con justicia el futuro de su país. Apoyamos su determinación a recuperar y conservar sus derechos humanos y civiles.

96. La sesión de esta tarde del Consejo de Seguridad, celebrada poco después de las que tuvieron lugar en el África, debiera demostrar ampliamente la preocupación de la comunidad internacional. Por lo tanto, aseguro al Obispo Muzorowa que el Consejo continuará reconociendo la legitimidad de la lucha del pueblo de Rhodesia del Sur, por sus derechos establecidos en la Carta de las Naciones Unidas, y de conformidad con los objetivos de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales. El Consejo de Seguridad, en su resolución 253 (1968) del 29 de mayo de 1968, sobre Rhodesia, condenó todas las medidas de represión política, inclusive detenciones, juicios y ejecuciones que violan las libertades y derechos fundamentales de ese pueblo. No hay motivo para suponer que haya cambiado de actitud. Por lo tanto, confío en que lleve usted a su pueblo, en nombre de todos nosotros en el Consejo, un mensaje de esperanza para su futuro, y para su libertad.

Se levanta la sesión a las 17.25 horas.

كيفية الحصول على منشورات الأمم المتحدة
يمكن الحصول على منشورات الأمم المتحدة من المكتبات ودور التوزيع في جميع أنحاء العالم. استعلم عنها من المكتبة التي تتعامل معها
أو اكتب إلى : الأمم المتحدة، قسم البيع في نيويورك أو في جنيف.

如何购取联合国出版物

联合国出版物在全世界各地的书店和经销处均有发售。请向书店询问或写信到纽约或日内瓦的联合国销售组。

HOW TO OBTAIN UNITED NATIONS PUBLICATIONS

United Nations publications may be obtained from bookstores and distributors throughout the world. Consult your bookstore or write to: United Nations, Sales Section, New York or Geneva.

COMMENT SE PROCURER LES PUBLICATIONS DES NATIONS UNIES

Les publications des Nations Unies sont en vente dans les librairies et les agences dépositaires du monde entier. Informez-vous auprès de votre libraire ou adressez-vous à : Nations Unies, Section des ventes, New York ou Genève.

КАК ПОЛУЧИТЬ ИЗДАНИЯ ОРГАНИЗАЦИИ ОБЪЕДИНЕННЫХ НАЦИЙ

Издания Организации Объединенных Наций можно купить в книжных магазинах и агентствах во всех районах мира. Наводите справки об изданиях в нашем книжном магазине или пишите по адресу: Организация Объединенных Наций, Секция по продаже изданий, Нью-Йорк или Женева.

COMO CONSEGUIR PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

Las publicaciones de las Naciones Unidas están en venta en librerías y casas distribuidoras en todas partes del mundo. Consulta a su librero o diríjase a: Naciones Unidas, Sección de Ventas, Nueva York o Ginebra.
